





www.unorte.edu.uy/perfilrn

№ 8 - Diciembre 2013





Boletín Regional Norte

Llegamos al ultimo mes de 2013, por lo que además del "clásico" boletín mensual, pensamos en un número distinto de "Perfil RN", en el cual intentamos expresar con imágenes lo que este año nos dejó. Por lo cual además del Boletín de diciembre, nuestros lectores contarán con una edición especial anual.

El año 2013 ha dejado importantes logros en el proceso de avance de la Universidad de la República en nuestra región, consolidando su rol de agente de desarrollo local y regional. En tal sentido ha sido un nuevo año donde la matrícula impactó en crecimiento con el ingreso de más de mil nuevos estudiantes. En lo institucional se concretó la conformación del Centro Universitario de la Región Noroeste (CENUR), la aprobación del Departamento de Ciencias Sociales a nivel CENUR y la creación del Laboratorio P3 de Virología Molecular, así como el crecimiento en la oferta académica con la nueva Licenciatura en Diseño Integrado, la Tecnicatura en Lengua de Señas Uruguaya y el Ciclo Inicial del área Social, permitiendo que Regional Norte dicte el tramo inicial para carreras de Psicología, Ciencias Económicas y Comunicación.

También se ha registrado un crecimiento en lo edilicio, con la culminación del nuevo edificio de laboratorios en el predio central, el inicio de la construcción del Laboratorio de Energía Solar, y las nuevas inversiones: Laboratorio en Anatomía Patológica en la Estación Experimental de San Antonio, el Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3 y un nuevo edificio de laboratorios, obras estas que se iniciarían en 2014.

A su vez prepararnos para un nuevo año de muchos cambios. El 26 de marzo de 2014 se realizarán las Elecciones Universitarias generales y las primeras Elecciones de los CENUR de la historia de la Udelar, donde se elegirán las nuevas autoridades que tendrán a su cargo la conducción de la Universidad y a escala regional por los próximos años.

Esperamos que disfruten el presente Nro 8 de "Perfil RN", el boletín se suma al receso anual del mes de enero pero volveremos a encontrarnos en febrero de 2014.

Como siempre dejamos nuestro correo electrónico de contacto: comunicacion@unorte.edu.uy, a través del cual nos pueden enviar información, y simplemente les recordamos que este boletín se distribuye ampliamente por correo electrónico pero además está alojado en nuestro portal web, en la dirección:

www.unorte.edu.uy/perfilrn. Desde allí se puede descargar o compartir el link.

Feliz Fin de Año y un mejor comienzo del que vendrá!













El primer laboratorio uruguayo de Bioseguridad Nivel 3 estará en Salto

El martes 12 de noviembre, en su sesión habitual, el CDC aprobó la instalación del primer laboratorio uruguayo de Bioseguridad Nivel 3 en la sede Salto del CENUR Noroeste, un hito en el impulso a la investigación científica en el país.

El proyecto, aprobado en 2010 en el marco del llamado a "Proyectos de alto impacto", representa un mojón fundamental en el desarrollo de la Universidad en el interior del país. Fue especialmente impulsado por la presencia, en esa región, del Laboratorio de Virología Molecular, un grupo de investigadores del Polo de Desarrollo Universitario (PDU) allí radicado, comandado por Rodney Colina, científico recientemente laureado por la B'nai B'rith.

El laboratorio, que manipulará virus y bacterias vivas, posibilitará la investigación sobre temas de salud humana, animal y vegetal, redundando así en un beneficio extensible a todo el país, no sólo a nivel universitario. Si bien todavía se espera la firma de los convenios correspondientes, el objetivo es trabajar en forma conjunta con otras instituciones, tales como el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y Ministerio de Salud Pública (MSP), entre otras. Tal propuesta se justifica en el interés natural que un laboratorio de estas características tiene para el litoral uruguayo, zona donde históricamente se ha registrado el ingreso de virus al país, tal el caso de Fiebre Amarilla, West Nile o Encefalitis de San Luis, y donde actualmente existe, incluso, una alerta de ingreso de Dengue.

Proyectar un laboratorio de estas características, sin antecedentes en el país, conllevó un largo proceso que requirió del imprescindible asesoramiento externo, bien a través de la consulta con especialistas extranjeros, bien a partir de visitas realizadas a laboratorios de la región, Francia y Alemania.

Hasta el momento, el proyecto cuenta para su implementación, con recursos que ascienden a unos 29 millones y medio de pesos uruguayos, y se encuentra a la espera de la certificación internacional correspondiente, dado que no existe en el país normativa u organismo competente en la materia.

Vale recordar que éste es el tercer laboratorio de alta complejidad instalado por la Universidad en el interior del país, junto al laboratorio del Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú (PAAP) y al complejo de laboratorios de la sede Rocha del CURE. (http://www.cci.edu.uy/noticia/el-primer-laboratorio-uruguayo-debioseguridad-nivel-3-estar%C3%A1-en-salto)





26 de marzo de 2014

Elecciones Universitarias Generales y de los Centros Universitarios Regionales

La Universidad de la República (Udelar) ha resuelto convocar, por primera vez en la historia, a Elecciones de los Centros Universitarios Regionales (Cenur) del Noroeste y del Este, a realizarse el próximo 26 de marzo de 2014 en conjunto con las Elecciones Universitarias Generales que convoca la Corte Electoral.

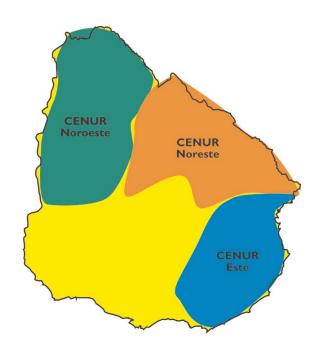
Las Elecciones Universitarias Generales son las habituales, en las que estudiantes, docentes y egresados eligen los representantes de sus respectivos órdenes a los órganos de cogobierno: Consejos y Asambleas del Claustro de Facultades o Institutos asimilados a Facultad, y Asamblea General del Claustro.

Estas elecciones serán reguladas por la Corte Electoral y son de carácter obligatorio para todos los estudiantes, docentes y egresados de la Udelar. En las Elecciones de los Cenur se elegirán por primera vez los delegados de los tres órdenes universitarios a los nuevos órganos de cogobierno regionales que se inscriben en el proceso de reforma universitaria en el interior del país.

Estas elecciones no serán reguladas por la Corte Electoral ni serán de carácter obligatorio, siendo organizadas y fiscalizadas por la propia Universidad a través de Comisiones electorales/de elecciones regionales.

¿QUÉ SON LOS CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES?

Los Centros Universitarios Regionales (Cenur) son servicios académicos de la Udelar que desarrollan actividades universitarias en una zona geográfica determinada cumpliendo con las funciones de enseñanza, investigación y extensión. Promueven una mayor apertura de la Udelar en su conjunto, para generar y difundir el conocimiento. Profundizan la presencia de la Universidad en el territorio nacional. Proponen, desarrollan y coordinan la implementación de los programas regionales de enseñanza terciaria (PRET) en conjunto con otros actores del sistema público de enseñanza, los gobiernos departamentales y locales, el gobierno nacional, asociaciones de egresados y otros actores, como las comisiones departamentales pro Universidad.





Las sedes universitarias son unidades de los Cenur que reúnen y coordinan todos los servicios y actividades universitarias radicadas en una determinada localidad. Son Centros Universitarios Locales, aquellas sedes en las que se desarrollan actividades de carácter permanente en las tres funciones básicas de la Universidad de la República en por lo menos dos áreas del conocimiento. Son Casas de la Universidad, aquellas sedes en las que se desarrollan actividades en las funciones básicas de la Universidad de la República en por lo menos un área del conocimiento.

El Cenur del Noroeste, tendrá dos sedes locales tipo Centro en Salto y Paysandú y una sede tipo Casa en Artigas. La zona de referencia del Cenur Noroeste estará conformada por los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro. /El Cenur del Este - CURE, tendrá dos sedes locales tipo Centro en Maldonado y Rocha y una sede tipo Casa en Treinta y tres. La zona de referencia del Cenur Este - CURE estará conformada por los Departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y tres y Lavalleja. La instalación efectiva de los Cenur se hará cuando asuman los delegados a los órganos de cogobierno, que serán electos en las próximas elecciones universitarias de los Cenur el 26 de marzo de 2014.

Órganos de gobierno de los Cenur

1)Órganos de gobierno regionales

Los órganos de gobierno regionales de los Cenur serán: el Consejo del Centro Universitario Regional, el Director del Centro Universitario Regional, la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional y la(s) Mesa(s) Coordinadora(s) de Área (MCA).

El Consejo del Centro Universitario Regional se integrará por: el Director, tres delegados electos por el Orden Docente, dos delegados electos por el Orden Estudiantil dos delegados electos por el Orden de Egresados, un

representante por cada una de las Áreas del Cenur, y los Directores de las Sedes Locales. Serán invitados permanentes, con voz, funcionarios no docentes y la Mesa Social Consultiva Regional integrada por diversos actores de la sociedad civil.

Para ser Director del Cenur se requiere poseer la calidad de elector y elegible por el orden docente y ser grado 5 o grado 4 de la Universidad de la República. Será designado por la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional y para el desempeño del cargo será requisito su radicación en la zona de influencia del Cenur.

La Asamblea del Claustro del Cenur, se integrará por quince miembros electos por el orden docente, diez miembros electos por el orden estudiantil y diez miembros electos por el orden de egresados.

La(s) Mesa(s) Coordinadora(s) de Área, estará compuesta por los coordinadores designados por los Consejos de cada uno de los Servicios Universitarios que desarrollen actividades en el Cenur y por un representante de cada uno de los órdenes designados por el Consejo del Cenur a propuesta de los órdenes respectivos.





2)Órganos de gobierno locales

Los Centros Universitarios Locales estarán regidos por los siguientes órganos:

a)La Comisión Directiva, que será conformada por Director del Centro Local, tres miembros electos por el Orden Docente, dos miembros electos por el Orden Estudiantil y dos miembros electos por el Orden de Egresados. Será invitado permanente, con voz, un representante de los funcionarios no docentes.

b)El Director del Centro Local, que deberá poseer la calidad de elector y elegible por el orden docente y ser grado 3, 4 o 5 de la Universidad de la República. Será electo por la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional entre los candidatos que eleve a su consideración la Comisión Directiva del Centro Universitario Local. La Mesa Coordinadora de Servicios, que será conformada por el Director del Centro Local, un delegado por cada Servicio Universitario que desarrolle actividades académicas permanentes en la zona de influencia del Centro Universitario Local, y un delegado por cada orden que sea integrante de la Comisión Directiva del Centro Universitario Local.

Las Casas de la Universidad serán regidas por los siguientes órganos:

a)El Director de la Casa, que deberá ser docente o egresado de la Universidad de la República y será designado por el Consejo Directivo Central a propuesta fundada del Consejo del Centro Universitario Regional correspondiente.

b)El Consejo Asesor, que estará integrado por cinco a siete miembros que representen a la comunidad local. La integración será resuelta por el Consejo Directivo Central a propuesta del Director de la Casa y con el asesoramiento previo del Consejo del Centro Universitario Regional. Siempre que sea posible, se debe obtener la participación de representantes de los órdenes universitarios.

¿QUIENES VOTAN EN LAS ELECCIONES DE LOS Cenur?

Orden Estudiantil: los estudiantes que desarrollen actividades curriculares en el Cenur y figuren en las listas oficiales de las carreras de la Universidad de la República de las cuales por lo menos se dicte un año lectivo en el Cenur, y los inscriptos en los Ciclos Iniciales Optativos que se dictan en el Cenur. En la próxima elección del 26 de marzo de 2014 no podrán votar los estudiantes que ingresan en 2014. El padrón electoral cierra el 24 de enero de 2014. Orden Docente: los docentes propios del Cenur y todos los docentes que cumplan funciones en el Cenur, siempre que tengan asignación específica de funciones en el Cenur por resolución del órgano competente del servicio Universitario al que pertenezcan.

Orden de Egresados: los egresados propios del Cenur y los egresados de carreras propias de la Universidad de la República residentes en la zona de referencia del Cenur o que desempeñen su actividad laboral principal en dicha zona.

¿QUÉ SE VOTA EN LAS ELECCIONES DE LOS Cenur?

Estudiantes, docentes y egresados elegirán los representantes de sus respectivos órdenes al Consejo del Centro Regional, a la Asamblea del Claustro del Centro Regional y a la Comisión Directiva Local de la localidad a la cual pertenezcan.



Tras visita de Gregory Randall

La región noroeste es el segundo polo científico académico del país

El Dr. Gregory Randall, presidente de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y pro Rector de Investigación de la Udelar, en su reciente visita a la sede de Regional Norte-Salto, expresó en rueda de prensa que "la región se va convirtiendo en un polo científico académico, sin dudas a esta altura, el segundo del país después de Montevideo, con una presencia muy fuerte en algunas áreas".

El Dr. Randall acompañado de Adrián Márquez, Graciela Carreño y Verónica Figueroa, realizaron una recorrida los últimos días de noviembre por la región noroeste, visitando Regional Norte el pasado jueves 28 de noviembre.

Compartimos algunos fragmentos de lo expresado por Randall a los medios de comunicación locales:

Sobre los proyectos en marcha, Randall dijo sentirse contento con la aprobación del Consejo Directivo Central (CDC), para la ampliación edilicia de la Regional y la construcción de nuevos edificios y proyectos que serán ejectuados, muchos de ellos, durante y a lo largo del próximo quinquenio. En ese ámbito recalcó que se construirá, en un edificio lindero y en el mismo terreno donde está hoy la Regional Norte, nuevos laboratorios y, entre ellos, uno nivel P3, único en el país, que permitirá que en Uruguay se puedan realizar estudios sobre virus y patógenos, en un ámbito contenido y certificado internacionalmente. Esto permitirá que los estudios se realicen en nuestro país, en nuestra ciudad, sin necesidad de enviar muestras al exterior "porque en Salto hay equipos de excelente competencia y capacidad para realizar estas tareas".

Expresó las felicitaciones "por la decisión que tomó el Consejo Directivo Central de la Universidad el 29 de octubre pasado de crear el Centro Universitario Regional Noroeste", considerando que es una cuestión en la que hemos venido trabajando hace ya unos cuantos años y que recupera toda la historia que existe en la región de más de 50 años".

Tras destacar la fuerza que implica la jurisdicción de ello que incluye mucho más de 50 ofertas educativas y un número especial de docentes, para pasar a recordar que "como parte de ello, el próximo 26 de marzo se van a realizar las primeras elecciones del Centro Regional".

"Las potestades que va a tener este Centro Regional serán muy grande, va a tener una autonomía académica y administrativa dentro de la Universidad de la República". Resaltó que la misma es "similar a la que tiene hoy una Facultad y hasta yo diría que en ciertos aspectos hasta mayor porque va a tener todas las áreas del conocimiento presente y no solamente una carrera o dos o tres, sino que como dijimos serán más de 50".

(http://laprensa.com.uy/index.php/locales/49908-2013-12-03-16-41-45)





PROEVA

Articuladores del Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje

"El PROEVA busca promover la generalización del uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Universidad de la República como apoyo a la expansión de la enseñanza activa en todo el territorio nacional" Integra Articuladores radicados en los Servicios, con el objetivo de desempeñarse como nexos entre el Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA) y los grupos de docentes de los diferentes Servicios. Con esta iniciativa se promueve la conformación paulatina de servicios de apoyo técnico académico de carácter local, vinculadas a las UAEs y las URI (y otras entidades de cada institución) articulados con el PROEVA, que promuevan la integración de TIC a la educación universitaria. En Regional Norte, Salto se cuenta con un integrante de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza con funciones de Articulador del ProEVA, por contactos articuladoreva@unorte.edu.uy.

Nueva Versión de Moodle en Regional Norte

Actualmente, en Regional Norte Salto, se encuentra utilizando la plataforma Moodle 2.0, es la versión siguiente a la conocida versión 1.9 "Desde el punto de vista de la programación esta última versión no es una evolución desde versiones anteriores sino que supone un enfoque completamente nuevo: se ha reescrito gran cantidad de código tratando de implementar una mayor modularidad en lugar de ensamblar piezas de código de distinto origen como se había hecho hasta ahora. Por otra parte los usuarios de anteriores versiones verán,

al tiempo que un parecido de familia, un conjunto de nuevas características que dotan a Moodle de una gran potencialidad. Se ha procurado que el tránsito no sea traumático pero sin duda exigirá a los docentes tiempo y esfuerzo el adaptarse a los cambios"

La Migración a la nueva plataforma de Moodle en Regional Norte se realizó el día Martes 20 de Agosto de 2013. Previo a la misma se dispuso, durante un lapso de unos meses, una página web similar a la que iba a quedar definitivamente, esta se denominaba "evatest" por su función de página de prueba. La misma sirvió como referencia para que el docente pudiera practicar antes de la migración definitiva del EVA UNORTE.

Actualmente se están procesando las demandas surgidas por parte de docentes y estudiantes para la generación de cursos referentes al manejo de la plataforma virtual dirigidas en principio a los docentes.





Dos estudios de caso: Salto y Maldonado

Foro: La Universidad y el desarrollo urbano y territorial a escala nacional.

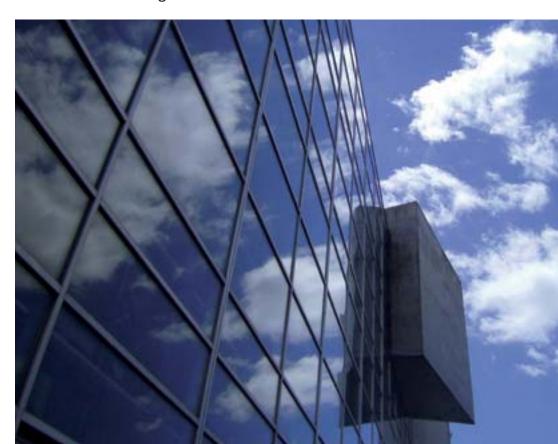
Buscando promover algunas reflexiones sobre las incidencias de las sedes universitarias en su respectiva región y la conformación de ciudades universitarias en el interior, el pasado lunes 18 de noviembre se realizó en Regional Norte el Foro de devolución de la investigación: "La Universidad de la República y el desarrollo urbano y territorial a escala nacional. Dos estudios de caso: Salto y Maldonado". En esta instancia se presentaron los resultados primarios del trabajo que se viene realizando en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE - CSIC).

Integran el equipo estudiantes avanzados de las carreras Arquitectura y Licenciatura en Diseño de Paisaje (CURE- Maldonado), siendo el tutor el Arq. Salvador Schelotto (Profesor Titular de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura- Taller Schelotto).

Las experiencias de la Regional Norte (Salto) y la sede Maldonado del Centro Universitario Región Este, principales enclaves de la Udelar fuera de Montevideo, en su desarrollo reciente, sirven de plataforma para indagar sobre el espesor de los vínculos Universidad- ciudadterritorio, en el interior del país, considerando la Universidad como equipamiento territorial que impacta en múltiples escalas. ¿El posicionamiento regional, la disponibilidad de hospedaje y equipamiento para jóvenes, transporte, espacios públicos, están en

fase con el avance del proceso de reforma universitaria?, ¿cómo repercuten las actuales transformaciones académicas e institucionales de la Udelar en las ciudades y regiones que las reciben?, ¿se está tomando en cuenta la perspectiva de crecimiento de las actividades universitarias a la hora de la planificación urbana y territorial en el marco de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible?, ¿cómo pasar de -ciudades con presencia universitaria- a -ciudades universitarias- en el interior?

http://www.laprensa.com.uy/index.php/locales/49336-en-la-incidencia-en-sus-regiones-de-dos-sedes-universitarias





Por el Día del Futuro

Foro y documental uruguayo "Desde adentro" fue estrenado en Regional Norte

Una nueva película uruguaya fue estrenada para Salto en la sede de Regional Norte, en esta ocasión acompañada de un foro con la presencia del maestro Alberto Brusa, subdirector del Instituto Nacional de Rehabilitación, de Andrea Villaverde, una de las realizadoras del film y representantes de destacadas instituciones departamentales y nacionales. Actividad que fue enmarcada en el programa nacional "Día del Futuro". La proyección del documental uruguayo "Desde Adentro", tuvo lugar el viernes 22 de noviembre en el Aula Magna de la Regional Norte- Udelar. En el marco del Día del Futuro convocado por La Diaria, la actividad denominada "Varios adentros, múltiples afueras; ¿dónde estamos?",





fue organizada conjuntamente por Regional Norte Udelar y el Programa Educación en Contextos de Encierro de CES, con el apoyo del Instituto Nacional de Rehabilitación.

El documental uruguayo "Desde Adentro. Una historia en la cárcel", relata la realidad de una cárcel uruguaya contada y vivida por uruguayos, con la presencia de los mismos en esta jornada, acompañada de la convocatoria a un Foro posterior integrado por actores institucionales de la región involucrados y sensibilizados en la temática.





27 y 28 de noviembre en Regional Norte

Se reunió Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca en el Uruguay Udelar.

La Regional Norte Salto de la Universidad de la República fue sede para la reunión del Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca en el Uruguay (NIEPU) perteneciente al Espacio Interdisciplinario de la Udelar. La misma se llevó a cabo los días miércoles 27 y jueves 28 de noviembre.

EL NIEPU, perteneciente al Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República, reúne a docentes universitarios de diversas disciplinas vinculadas a la pesca y de diferentes partes del territorio nacional. En esta oportunidad se cumplieron dos actividades en el marco de su reunión en la ciudad de Salto: "JORNADA NACIONAL SOBRE PESCA Y RECURSOS PESQUEROS DEL RÍO URUGUAY". Y "DE LA BARCA AL PLATO".

Objetivo; generar espacios de encuentro e intercambio de información y conocimiento entre actores del Litoral del Río Uruguay, sobre temáticas diversas en torno a la pesca que contribuyan a la reflexión sobre caminos de trabajo conjunto en el futuro.

Destinatarios; pescadores artesanales, pescadores deportivos, encargados y funcionarios de instituciones afines, representantes del gobierno, investigadores, gastrónomos, manipuladores de alimentos, estudiantes de áreas afines y todos aquellos interesados en la temática.

Detalle de las actividades:

"DE LA BARCA AL PLATO"

A cargo de docentes de la Facultad de Veterinaria y Escuela de Nutrición, en Regional Norte de la Udelar, Salto.

Temas abordados: El pescado y su valor nutritivo. Frescura y deterioro. Buenas prácticas de manipulación en todo el proceso. Procedimientos operacionales estandarizados de saneamiento. Gastronomía en base a pescado de la región.

"JORNADA NACIONAL SOBRE PESCA Y RECURSOS PESQUEROS DEL RÍO URUGUAY".

En la mañana; reunión abierta del NIEPU. En la tarde tres mesas temáticas: Temas de investigación realizados en la región, La práctica en torno a aspectos productivos, Las instituciones como apoyo al sector.

APOYA: Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República. Por contactos y mayor información: culturadelrio@gmail.com.





Lic. Martín Gamboa

Docente de Regional Norte recibe Premio Anual de Literatura por publicación colectiva



El último miércoles de noviembre se entregaron los Premios Anuales de Literatura 2013, resultando uno de las publicaciones galardonadas "Regionalización cultural del Uruguay" en la cual participó el antropólogo Martín Gamboa, docente de Regional Norte Salto de la Universidad de la República.

La obra obtuvo el primer premio en la categoría Obras en Ciencias Sociales y

Jurídicas, rubro édito, y estuvo coordinada por Felipe Arocena.

Los galardones fueron entregados por parte de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, en un acto desarrollado en el Museo Zorrilla. Entre los premiados se destacan varios docentes de la Universidad de la República.

El reconocimiento alcanzó a 49 obras, editas e inéditas, en las siguientes categorías: Narrativa, Obras en verso y poemas en prosa, Literatura para niños, Ensayo literario, Obras en Ciencias Sociales y Jurídicas, Teatro, Historia, Investigación y divulgación científica, Ensayo sobre arte, Filosofía, Linguísitca y Ciencias de la Educación.

DOCENTE UNIVERSITARIOS GALARDONADOS

Además del Lic. Gamboa de Regional Norte, varios docentes e investigadores de la Udelar recibieron diferentes premios. Raúl Jacob y Felipe Arocena, docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, compartieron uno de los premios por la categoría Obras en Ciencias Sociales y Jurídicas (rubro édito). Jacob fue galardonado por su libro Aquellos otros inversores y Arocena por Regionalización cultural en Uruguay.

Gerardo Caetano, docente de Ciencias Sociales, fue premiado en la categoría de Historia (édito) por La República Batllista; compartió el galardón con Carlos Zubillaga, docente de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, quien obtuvo el reconocimiento por Cultura popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910).

Por la categoría Investigación y divulgación científica fue premiado Omar Gil, docente de Facultad de Ingeniería, por su libro Matemáticamente tenemos chance (rubro édito). Como publicación inédita fue galardonado el equipo integrado por Marila Lázaro, Micaela Trimble, Ana Vásquez, Alejandra Umpiérrez y Gustavo Pereira por el libro Juicios ciudadanos en Uruguay: dos experiencias de participación pública deliberativa en ciencia y tecnología, que fue editado a fines de octubre.

La docente de Humanidades Lía Berisso, coautora con Horacio Bernardo del libro Introducción al pensamiento uruguayo, obtuvo el premio de la categoría Filosofía, Lingüística y Ciencias de la Educación (édito). En la misma categoría, pero en rubro inédito, fue premiado Ricardo Marquisio, docente de la Facultad de Derecho, por su trabajo Una teoría normativa de la democracia: la agencia colectiva como ideal regulativo. Por su parte, Ruben Tani, docente de Humanidades obtuvo una mención en esa categoría (rubro édito) por su texto Pensamiento y utopía en el Uruguay.



Delegación de la OMS visitó la RN interiorizándose y documentando trabajos de prevención en Dengue

Una delegación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), encabezada por el Dr. Johannes Sommerfeld, visitó nuestra ciudad, realizando una recorrida y diversas reuniones en Regional Norte de la Universidad de la República.

Acompañado del Dr. César Basso, quien dirige un proyecto sobre "Abordaje ecosistémico para prevenir y controlar al vector del Dengue en Uruguay", el Dr. Sommerfeld mantuvo reuniones con el equipo de Facultad de Veterinaria Dras. Elsa García da Rosa y Rosario Lairihoy, y el coordinador Dr. Oscar Feed. Posteriormente también se reunió con el Dr. Rodney Colina, director del Laboratorio de Virología Molecular en RN. El experto de la OMS ha trabajado en el mundo académico en los EE.UU. (Universidad de Harvard) y en Alemania (Universidad de Heidelberg) durante diez años. Tiene una amplia formación en ciencias sociales de la salud, con formación en antropología cultural y médica, la sociología, la economía y la salud pública.

La visita del equipo de la OMS a Salto se enmarca en la documentación del trabajo Ecosalud, el cual se viene llevando a cabo en nuestro medio, sobre prevención del Dengue con un enfoque ecosistémico, a partir de un convenio entre la Universidad de la República y el Ministerio de Salud Pública.

Diario El Pueblo publicó que este trabajo "ha sido para quienes encabezan el proyecto del dengue, "la clave del éxito" que viene teniendo el trabajo de prevención, y sobre todas las cosas la importancia de que nuestro país, sea el único de la región que no tenga casos de Dengue autóctono, con el aditivo de estar inmerso en una región vulnerable a este tipo de casos".

(http://www.diarioelpueblo.com.uy/generales/representante-de-la-oms-gratamente-sorprendido-con-el-trabajo-del-equipo-tecnico-local-para-prevencion-del-dengue.html)







Se realizó el Primer Encuentro de Jóvenes Rurales del Norte

Los días 30 de noviembre y primero de diciembre se llevó a cabo el Primer Encuentro de Jóvenes Rurales del norte del país en la Escuela Agraria de Salto. Este encuentro surge a iniciativa de docentes de la Unidad de Extensión y Facultad de Ciencias Sociales de Regional Norte (Maximiliano Piedracueva y Paula Florit) con el apoyo del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio a través de su llamado Modalidad 4 "Actividades de extensión". Aprobada la actividad presentada por los docentes comienza un camino de acuerdos y trabajo junto a otras instituciones locales que trabajan en vínculo con jóvenes y con jóvenes rurales de la región.

El objetivo principal del encuentro fue generar un espacio de intercambio, reflexión y trabajo con jóvenes vinculados a lo rural. Participaron en el evento 34 jóvenes provenientes de 10 localidades de los departamentos de Salto y Artigas. Las jornadas incluyeron trabajos en talleres, exposiciones de instituciones públicas y actividades de recreación.





El producto de los talleres será sistematizado y compartido con el público puesto que han surgido elementos de interés de cara a la formulación y ejecución de políticas públicas. Tierra, trabajo, educación y diversión son, entre otros, algunos de los principales temas abordados y discutidos en estas primeras jornadas que nos preparan para un segundo encuentro de profundización del trabajo y del esfuerzo.

Agradecemos desde la UdelaR el apovo recibido por las Sociedades de Fomento Rural del Cordón Hortifrutícola de Salto, a la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP y al Programa Impulsa-INJU por el apoyo invalorable en la organización de este evento.

El equipo organizador agradece el apoyo del Centro MEC de Salto, INIA Salto Grande, Fundación Salto Grande, Plan Agropecuario, al Instituto Nacional de Colonización, a la Escuela Agraria de Salto, y sobre todo, a todos los jóvenes que nos acompañaron en el evento.





Breves

Seminario Producción social de la violencia doméstica

El pasado viernes 6 de diciembre se realizó el Seminario "Producción social de la violencia doméstica: aportes intersectoriales para su comprensión", en Regional Norte Salto de la Universidad de la República.

El seminario contó como panelistas a Alejandra Andrioli, por el Departamento de Ciencias Sociales, Regional Salto; Any Falleti, del Grupo Vivir; Lilian Celiberti, de Cotidiano Mujer y a Fernanda Cisa y Verónica Bandera, Coordinadora Departamental de Género.

El evento fue organizado por el Proyecto "Violencia Doméstica en la agenda: aportes interdisciplinarios para su comprensión" Art. 2, CSIC, UdelaR, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, CSIC - Universidad de la República.



Jornadas de Difusión Ingeniería Biológica

El lunes 16 de diciembre en Regional Norte Salto Udelar se realizó una Jornada de Difusión sobre Ingeniería Biológica, con la presencia de dos destacados académicos.

Dicha jornadas incluyen una instancia Taller, una Conferencia y Mesa Redonda, cerrando la actividad una Conferencia.

Más información: http://www.cup.edu.uy/index.php/polo-agroalimentaria/departamento-de-ingenieria.html

Reunión de CIOs

El pasado 29 de noviembre tuvo lugar en la sede Regional Norte el encuentro de coordinaciones de Ciclos Iniciales Optativos de la UdelaR. El mismo tuvo como objetivo intercambiar experiencias y reflexiones de los CIOs implementados en las distintas regiones del país y organizar el II Encuentro de Ciclos Iniciales Optativos en mayo de 2014.





Culturales

Un año a todo cine en Regional Norte

El presente 2013 ha sido un gran año de presentaciones cinematográficas para la Regional Norte Salto de la Universidad de la República, tanto en el desarrollo de la cuarta temporada del Ciclo de Cine Arte como de una serie de proyecciones que han tomado el Aula Magna como centro de proyecciones.

Y particularmente en el 2013 se dieron variadas y destacadas presentaciones de producciones realizadas por salteños, llegando el pasado sábado a la triple proyección del cortometraje "IPOLL" ante la masiva concurrencia de público. Todas ellas presentadas con la presencia de sus realizadores.

Este año desfilaron por Regional Norte "El Bella Vista" de Alicia Cano, "Ellas también juegan" de Sofía Remedi, "El Chico Ferry" de Federico Beltramelli y recientemente "IPOLL" de Diego Ferrés, las cuales convocaron un número de público de unas 1.500 personas. Solamente el cortometraje IPOLL debió presentarse en triple función el pasado fin de semana ante la demanda del público, cuando inicialmente solo se había programado una función.

Otro evento cinematográfico de gran destaque en el presente año en RN fue la realización del "Primer Festival Departamental de Cine Escolar CORTenAULAS", organizado por Inspección Primaria de Salto, el cual en una intensa jornada concentró a un millar de pequeños escolares. "Habemus Papam" fue la encargada el día 10 de abril de abrir la 4ta.

temporada del Ciclo de Cine Arte de Regional Norte con la presentación a cargo de Tito Aplanalp. Unas 30 películas se proyectaron en el ciclo anual de 2013, incluyendo dos nuevos Ciclos de Cine Español conjuntamente con el Centro Cultural España y el Ciclo de Cine Argentino organizado junto al Consulado Argentino en Salto.

Directamente del Ciclo de Cine Regional Norte en el presente año fueron más de mil personas disfrutaron de su programación, a lo que se suman más de 2.000 espectadores atraídos por las otras propuestas cinematográficas presentadas en Regional Norte.

